02-E

TRIPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"B" CARGO 06 ENE 2026 "C" ARANCEL

N° _____

$ _____

CODIGO DE REGISTRO

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA
O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"

DOMINIO CSK 172
N° DE CHAPA PATENTE

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

1 [] ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

2 [X] LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

3 [] ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

4 [] LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

5 [] INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

OSCAR MATÍAS VICARIO
SUPLENTE
Reg. Secc. de la Prop. del Automotor
(13031) Maipú 1 - Mza.

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

DeOX
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA

SOLICITANTE O SU APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
1	2	3	4	5	6
D.N.I.	LE.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE) _____

MARCA _____

TIPO _____

MODELO _____

MARCA MOTOR _____

NUMERO MOTOR _____

MARCA CHASIS _____

NUMERO CHASIS _____

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO ;LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: Autos N° FM72634/21 — DIA ___ MES ___ AÑO ___

FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: DIA ___ MES ___ AÑO ___

JF N°2
JUZGADO

Sec. N°3
SECRETARIA

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR

O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.			EXTRANJEROS		
1	2	3	4	5	6
D.N.I.	LE.	L.C.	D.N.I.	C.I.	PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO — AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION — FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H"

ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE DETALLADO EN EL PRESENTE SOLICITUD. PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

MAIPÚ (MZA) — LUGAR

DIA 06 MES ENE AÑO 2026 — FECHA

OSCAR MATÍAS VICARIO
SUPLENTE
Reg. Secc. de la Prop. del Automotor
(13031) Maipú 1 - Mza

FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

"I"

AUTORIZO A _____ A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

TIPO DE DOCUMENTO Y N° _____

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

Oficio Electronico incorporado
Fecha de Incorporacion: 02/02/2026
Usuario: 27235715452

TRIPLICADO

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciese incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

"Esta solicitud tipo sólo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia."

LEVANTAMIENTO DE MEDIDA JUDICIAL

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia
Presidencia de la Nación

MAIPU, martes, 06 de enero de 2026

Juzgado

Secretaria Nro.

Señor Juez:

Me dirijo a usted respondiendo la comunicación recibida el 06/01/2026 referida a los autos caratulados " AUTOS Nº2634/2021 CARATULADOS IERIC S/COSIMANO & TEN CONSTRUCCIONES CIVILES S.A P/EJEC FISCAL ", cumplo en informar que se toma razón del levantamiento de la medida judicial **Embargo** con fecha 06/01/2026 sobre el dominio CSK172, Monto: $ 907770.-
Intereses: $.-

Saludo a Usted muy atentamente.

OSCAR MATÍAS VICARIO
SUPLENTE
Reg. Secc. de la Prop. del Automotor
(1303) Maipú 1 - Mza

Firma y Sello

ATÍAS VICARIO
IPLENTE
a Prop. del Automotor
Maipú 1 - Mza.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 02/02/2026
Usuario: 27235715452

Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:21558495

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20123785429 - LAFALLA, RODOLFO MANUEL

Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA 2 - SECRETARIA N° 3 - PROCESOS EJECUTIVOS

Expediente: FMZ 2634/2021 - IERIC c/ COSIMANO & TEN CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. s/EJECUCION FISCAL – Varios

Destino: 60000009019 - DNRPA - MAIPU Nº 1- MENDOZA

Motivo: Sr. Encargado del Registro Seccional 13031 Maipú N° 01 S_____/_____D Mendoza 29 de diciembre de 2025 Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos Nº 2634/2021, caratulados "IERIC c/ COSIMANO & TEN CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. s/EJECUCION FISCAL", que tramitan ante este Juzgado de Federal Primera Instancia Nº 2, Sec. 3, a fin de solicitarle LEVANTE embargo respecto del automotor cuyos datos son DOMINIO CSK172, a nombre de la demandada COSIMANO & TEN CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., CUIT N° 30-71055265-3.- Como recaudo se transcribe el auto que ordena la medida: "Mendoza, 29 diciembre 2025. Téngase presente y agréguense en autos los comprobantes de pago de tasa y caja acompañados por la actora. Atento lo solicitado y bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora LEVÁNTESE EL EMBARGO trabado sobre vehículo propiedad de la DOMINIO CSK172 y se libre oficio al Registro Seccional 13031 Maipú Nº 01, a tal efecto NOTIFÍQUESE.-. Firmado por PABLO OSCAR QUIRÓS –JUEZ FEDERAL"- Sin otro particular saluda atte.

MATÍAS VICARIO
SUPLENTE
Reg. Prop. del Automotor
Maipú 1 - Mza.

FECHA ENVIO: 30/12/2025 13:40:41

Generada a través Sistema de Gestión de Oficios

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 02/02/2026
Usuario: 27235715452

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia
Presidencia de la Nación

RECIBO

Registro: **13031 MAIPU N° 1** Fecha: **06/01/2026 09:18:15 a.m.**

Domicilio: **GARGANTINI B° VIEJO TONEL II M-W; C-15 541**

Localidad: **MAIPU** Telefono: **0261 - (0261)4813420**

Referencia: **CSK172 - Fab: 030 - Marca: 68 - Modelo: 01 - Tipo: 20**

Año p/cálculo: **1999** Valuación Tabla: **-** Valuación Incr: **-** Valor Declarado: **-** Valor C.Prenda: **-**

NºControl Recibo: **104230** NºTramites: **231836** Control Web: **8A4AB8E104**

Conceptos		Valor Unitario	Cantidad	Importe	Forma Pago
MEDIDAS JUDICIALES - LEVANTAMIENTO		$ 470,00	1	$ 470,00	Efectivo
	Subtotal:	**$ 470,00**	Subtotal:		**$ 470,00**
	Total:	**$ 470,00**	Total:		**$ 470,00**

C/ Deposito 30/12/2025
$ 470.

Trámites on line (www .dnrpa. gov . ar): Ahora podés sacar turno, completar formularios, solicitar informes digitales, pagar electrónicamente y verificá el estado de tu trámite.

Los Aranceles caducan a los 90 días hábiles presentar el presente recibo para retirar el tramíte

Identificación del Trámite Número Control Recibo: **104230** Control Web: **8A4AB8E104** Pagina **1 /1**

DNRPA

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 02/02/2026
Usuario: 27235715452